

5.2 No procede la mención a las ventajas especiales en favor de expertos independientes, ya que no es precisa su intervención.

Asimismo, se hace constar que se pone a disposición de los socios, para su examen en el domicilio social, los documentos relacionados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo el derecho de obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Irún, 5 de abril de 2008.—El Secretario de Limestone Spain, S. L., Juan Manuel Ruiz Aizpuru.—27.312.

### LLAMBRICH PRECISION, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en la avenida Nuestra Señora de Bellvitge, números 271-273, de la localidad de Hospitalet de Llobregat, en la provincia de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la transformación de la sociedad anónima a sociedad limitada.

Cuarto.—Elección y/o reelección de cargos.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 29 de abril de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, José Eugenio Miró Corrales.—27.320.

### LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Can Picafort (Mallorca), calle Vía Alemania, 14, el día 17 de Junio de 2008, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si ello fuere preciso el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de Auditoría y Gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a publico los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 8 de abril de 2008.—El Administrador, Miquel Miralles Julia.—25.449.

### MADERAS ALMIRANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastian, publica:

Que en los autos 492/07, ejecución 5/08 seguida contra el deudor "Maderas Almirante, S.A." domiciliado en P.º San Francisco, 21 -1.º D 20400 - Tolosa se ha dictado el auto de fecha 18 de abril de 2.008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 64.805,29 euros de principal y de 12.000,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 18 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—25.800.

### MANUEL ALONSO MUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 14/08 a instancia Esther Aliberas Morros y cuatro más contra Manuel Alonso Mur Sociedad Anónima en el cual se ha dictado con fecha 17 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 58.592,80 euros de principal, más 5.859,28 euros de intereses provisionales y 5.859,28 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de abril de 2008.—Secretaría judicial, Almudena Ortiz Martín.—25.828.

### MANUEL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de junio de 2008 a las diecisiete quince horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 de junio de 2008 en segunda, a celebrar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 42, 3.º derecha con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Auditoría y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Propuesta de reducción de las mayorías necesarias para tomar cualquier acuerdo, hasta un mínimo del 60 por 100 del capital social. Modificación de Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Orogamiento de facultades para elevación a público. Inscripción de acuerdos y depósitos de cuentas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los Señores socios el texto íntegro de las cuentas anuales, del informe y de las modificaciones estatutarias propuestas que han de ser sometidas a aprobación, pudiendo solicitarse el envío inmediato y gratuito de todo ello.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Manuel Salvador Amorós, Presidente del Consejo de Administración.—25.671.

### MANUFACTURAS FALBAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Passeig de Sant Joan, 110, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación cargos Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Campás Compte.—27.292.

### MARA CARTERA INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 18 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 29 de abril de 2008.—La Secretario del Consejo de Administración, Virginia Cabo López.—27.255.

### MARINA ALTA INTERNET, SOCIEDAD LIMITADA

*Insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 161/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Antonio Ortega López frente a «Marina Alta Internet, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 15 de abril de 2008 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Marina Alta Internet, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia